

Expediente: 99/22
Carátula: PAZ MARIA FERNANDA C/ QUINTEROS CRISTIAN LEONEL S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/07/2024 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - QUINTEROS, MARIA ANTONIA-REQUERIDO
30716271648835 - QUINTEROS, CRISTIAN LEONEL-REQUERIDO
30716271648834 - PAZ, MARIA FERNANDA-REQUIRENTE
20204338443 - NESTOR FERNANDO CORREA GIMENEZ

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 99/22



H20101434445

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: PAZ MARIA FERNANDA c/ QUINTEROS CRISTIAN LEONEL s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 99/22

Concepción, 04 de julio de 2024: I- Agréguese y téngase presente oficio digital del 03/07/2024, formulario electrónico de mediación FM1, y presentación efectuada por ante el juzgado de origen. II- Atento a lo ordenado por el Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IV° Nominación reábrase el proceso de mediación en el legajo de referencia. III- Previo a todo trámite acompañe la requirente formulario electrónico de mediación FM1 en el cual se consigne los datos de todas partes interviniente, incluidos los datos de la Sra. María Antonia Quinteros , cuya incorporación se solicita. IV- Notifíquese . LM

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.